

ROYAL
AMERICA
.COM

POLÍTICA CORPORATIVA DE GESTIÓN SOCIAL

20
25

 **OBJETIVOS**  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



**ROYAL
AMERICA
.COM**

1. INTRODUCCIÓN

Royal America es una empresa dedicada a ofrecer soluciones de movilidad electro-renovables para el manejo de carga especializada y paletizada, además de servicio de warehouse en entornos industriales y centros logísticos en Chile, Colombia y Ecuador. Nuestra presencia internacional nos conecta con diversas comunidades, por lo que mantenemos un compromiso activo con la gestión social responsable, buscando integrar estos conceptos en nuestras prácticas empresariales, propendiendo a la mejora continua.

Asimismo, como empresa mantenemos fomentamos la contratación justa y prioritaria para los residentes de nuestras comunidades locales, ofreciendo oportunidades para la realización de prácticas profesionales, el ingreso al mundo laboral, alcanzar nuevos horizontes y obtener experiencias laborales con nosotros.

La presente política tiene como objetivo identificar los lineamientos que la empresa seguirá para fomentar el desarrollo social y económico de las comunidades con las que nos relacionamos, apoyando iniciativas de economía circular y sostenibilidad, y contribuyendo al fortalecimiento de la industria.

De esta forma, la Alta Dirección tiene el papel fundamental de liderar y respaldar activamente el sistema de gestión social, asegurando su integración en todas las áreas de la empresa, y otorgando herramientas a las gerencias y equipos relacionados para ejecutar, supervisar y gestionar los planes ambientales.

2. ALCANCE

Esta política se aplica a todas las operaciones y empleados de Royal America, así como a contratistas, proveedores, clientes, y otras partes interesadas, incluyendo a las comunidades locales involucradas en nuestras actividades.

3. LÍDER RESPONSABLE DEL SISTEMA

El líder responsable del sistema es el trabajador designado por la Gerencia General como responsable del desarrollo, la implementación y el seguimiento de la gestión social en la empresa, la evaluación de este sistema, la gestión de riesgos de relacionamiento ilícito, ética, y debida diligencia, y la aprobación de las políticas, procedimientos y buenas prácticas necesarias para mantener una correcta gestión social con las diversas partes interesadas de la organización.

Actualmente, el líder responsable del SGAS de la organización es:

- **Jefe de Compliance y Asuntos Corporativos:** Daniela Rossi B.
Correo: drossi@royalamerica.com
Teléfono celular: +56 9 9907 0747



4. DIRECTRICES ESTRATÉGICAS DE LA GESTIÓN SOCIAL

El propósito de estas directrices es establecer un marco integral para la gestión social de la organización, el cual sigue los lineamientos indicados en la Estrategia de Sostenibilidad Corporativa e internaliza de la empresa, las materias y principios abordados en la ISO 26000 sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas (ODS).

La gestión social realizada por Royal America se basa en un modelo de circularidad, con el que promovemos iniciativas como la electromovilidad, la gestión eficiente de residuos y la reducción de emisiones, a través de prácticas laborales justas, charlas, visitas, colaboración con autoridades locales e instituciones educativas, entre otras. Nuestro propósito es fomentar un cambio significativo en las comunidades con las que nos relacionamos, siendo un aporte no solo en la mitigación de impactos ambientales, sino que promoviendo la educación de la sociedad en materia de desarrollo sostenible.



- a) **Rendición de cuentas y transparencia:** Mantenemos canales de comunicación abiertos y claros con todas nuestras partes interesadas, informando según procedencia sobre nuestros proyectos, políticas y resultados en materia de responsabilidad social corporativa (RSC). Integramos la responsabilidad social en todas las áreas de nuestra organización, analizando los impactos que nuestras operaciones puedan producir, y velando constantemente por la gestión responsable e integral de la información.
- b) **Ética, conducta responsable y respeto a los Derechos Humanos:** Actuamos con integridad y de forma responsable, siguiendo lineamientos protectores del derecho a la dignidad, equidad y respeto hacia las personas, los que se encuentran establecidos en nuestro Código de Ética, Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, Política de Inclusión y Modelo de Prevención del Delito. Estas normas regulan la protección de los Derechos Humanos en todas las etapas de nuestra operación, y apoyan el fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad corporativa.
- c) **Participación activa y relación con las partes interesadas:** Valoramos las expectativas de las comunidades locales, colaboradores y otras partes interesadas en nuestras decisiones y actividades. Para esto, mantenemos canales de comunicación abiertos para poder identificar y monitorear sus necesidades, evaluando constantemente nuestras interacciones para mantener una relación sólida y mutuamente beneficiosa. Fomentamos y participamos en el desarrollo de nuestra comunidad por medio de nuestro plan de relacionamiento comunitario, que busca potenciar la economía circular, la electro-movilidad y la sustentabilidad. Reconocemos que el respeto y la colaboración son la base de nuestro modelo de negocio, y creemos en ser un aporte a través de la gestión social.
- d) **Cumplimiento normativo:** Nos capacitamos constantemente sobre el cumplimiento de las leyes y regulaciones de todas las jurisdicciones donde operamos, de forma de monitorear nuestras acciones, adaptar nuestras prácticas, promover operaciones íntegras y éticas, y actualizar nuestras políticas internas de forma de alinearlas a los estándares globales de comportamiento y responsabilidad social.



- e) **Prácticas laborales responsables:** Implementamos prácticas laborales justas y responsables, de forma de fomentar el reclutamiento objetivo, justo y sin sesgos, el desarrollo de habilidades laborales y personales de los trabajadores, procedimientos disciplinarios transparentes y condiciones laborales que prioricen la salud, seguridad e higiene, fomentando una cultura de bienestar. Así también promovemos el diálogo con toda la comunidad, y el acceso a sistemas de consulta y participación.
- f) **Prácticas justas de operación:** Impulsamos la mantención de prácticas operativas transparentes y éticas en nuestras relaciones con organizaciones, proveedores, contratistas, clientes y competidores. Promovemos también la competencia leal, la lucha contra la corrupción, la probidad y el respeto a los derechos de propiedad, alineados con nuestra normativa interna y los estándares internacionales. A través de nuestra gestión social, buscamos generar resultados positivos para la comunidad, liderando la adopción de prácticas responsables y sostenibles en nuestra cadena de valor.
- g) **Asuntos de consumidores:** Nos enfocamos en promover un consumo sostenible mediante productos y servicios responsables, la transparencia en nuestras prácticas de marketing, la accesibilidad y la seguridad de todos los consumidores. Además, proporcionamos información clara sobre el uso, reparación y disposición final de productos, evitando el greenwashing y asegurando la protección de la privacidad de los datos. Finalmente, reconocemos que tenemos una responsabilidad social, por lo cual nos alineamos con las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor y con estándares como ISO 9001 y Empresas B.



